



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2015

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION MADRILEÑA PARA LA AYUDA DEL RECLUSO ABANDONADO

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

REGISTRO DE ASOCIACIONES MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

607584

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

15 ABRIL 2015

CIF

G-87270823

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/ MAIQUEZ

Número

18

Código Postal

28009

Localidad / Municipio

MADRID

Provincia

MADRID

Teléfono

914008973

Dirección de Correo Electrónico

administracion@asociacionampara.org

Fax:

Handwritten notes in blue ink on the left margin: "DUB", "C.B.", "M.P.", "C.C.O.", "g", "DUB".



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

La existencia de esta Asociación tiene como fines prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social. Atención a recursos y ex reclusos con o sin hijos a su cargo y atención a todas aquellas personas con riesgo de exclusión social

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

| Número de personas físicas asociadas | Número de personas jurídicas asociadas | Número total de socios <sup>6</sup> |
|--------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 15                                   | 0                                      | 15                                  |

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

Personas físicas

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

### A.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

**MALALA:** Proyecto dirigido de la atención a todas las internas de los centros penitenciarios de Aranjuez y Unidad de Madres Victoria Kent (Madrid), así como a sus hijos menores de edad que conviven con ellas en los centros penitenciarios, y en general a todo menor en riesgo de exclusión social.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Talleres ocupacionales dentro de los centros penitenciarios
- Salidas de fines de semana
- Salidas programadas
- Campamento de verano

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

- **Talleres dentro del Centro Penitenciario:** Durante todo el año los voluntarios de AMPARA acceden a los módulos de madres para realizar diferentes talleres en los que participan tanto las madres internas como los hijos que viven con ellas. Con estos talleres se pretende ampliar la relación materno filial, fomentar la psicomotricidad de los menores, enseñar a las madres el correcto trato a un bebe... Una vez al mes, se celebran cumpleaños de los niños que han cumplido años, para ello, los voluntarios llevan tartas, velas, golosinas y un pequeño detalle para el homenajeado. También se celebran además las fiestas correspondientes, como en Navidad, fiesta de Reyes Magos, Halloween, Carnavales... los voluntarios se disfrazan para la ocasión, repartiendo regalos, potenciando de esta manera su ilusión y permitiéndoles que ellos, junto con sus madres, también vivan las fiestas como un niño cualquiera de su edad.
- **Salidas semanales con los menores:** Durante todos fines de semana se programan actividades fuera del centro penitenciario en el que los niños viven, con el objetivo de que aprendan aspectos de la vida cotidiana en libertad, en todo momento son atendidos por voluntarios, personas que están fuera del ámbito penitenciario ampliando así su círculo afectivo. Con todo ello se consigue que su grado de desarrollo motor, sensorial, cognitivo, afectivo y de relación que los menores han adquirido en estas salidas, se refleje en su carácter y estado físico y psíquico. Para la realización de estas actividades AMPARA pone a disposición autobuses y otros medios necesarios con el fin de poder trasladar a los niños y voluntarios participantes desde los centros penitenciarios a diferentes puntos: Parque de El Retiro, Casa de Campo, distintos espacios cerrados cedidos.... Con ello los niños están en contacto directo con la naturaleza, los espacios abiertos o realizan actividades lúdicas imprescindibles para su desarrollo. En todo momento los voluntarios se ocupan de su cuidado y manutención.



#### C.P. ARANJUEZ:

Se realizaron un total de 58 salidas desde el 23 de mayo hasta el 31 de diciembre. El destino era principalmente el Parque de los Príncipes en Aranjuez, dado que, al ser el primer año de inicio de la Asociación, el presupuesto era inicialmente limitado. Para todas ellas, se dispuso de un autocar contratado con el fin de poder trasladar a los menores acompañados de los voluntarios al destino.

#### UNIDAD DE MADRES VICTORIA KENT:

Se realizaron 58 salidas desde el inicio de actividad, principalmente a Madrid Río, salvo las 2 salidas de julio y las 4 salidas de agosto en las que el destino fue las piscinas municipales de Arganzuela. En el caso de este centro penitenciario, al estar en el centro de Madrid, los traslados se realizaron en transporte público con el fin de no incurrir en mayor coste.

- **Salidas programadas y terapéuticas:** En estas salidas participan los menores, y en ocasiones, algunas madres con permiso y los menores. En esta ocasión se eligen lugares fomentando las relaciones maternas filiales, a la vez que las madres con permiso disfrutaban de unos momentos de libertad en compañía de sus hijos, consiguiendo incluso, disminuir los estados de ansiedad y disfrutar junto a los voluntarios de momentos de ocio gratificantes para los niños.

#### ZOO DE MADRID: 6 DE JUNIO DE 2015

Fue a primera salida especial que AMPARA organiza con los dos centros penitenciarios y se eligió el ZOO dado que los menores al no tener contacto continuado con animales les motiva a la vez que están en un espacio abierto.

#### GRANJA ESCUELA EL ALAMO: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Ambos centros en colaboración con Mutua Madrileña acudieron a la Granja Escuela EL Álamo con el fin de que los menores pudieran tener un contacto directo con la naturaleza y el entorno.

#### JUVENALIA: 6 DE DICIEMBRE DE 2015

Acudieron ambos centros a realizar la misma actividad, con motivo de la organización del evento por parte de IFEMA, AMPARA considera que los talleres realizados en el recinto son apropiados para los menores y su contacto con la realidad, a i como un espacio lúdico en el que se puedan favorecer su desarrollo normalizado.

#### PLAZA MAYOR DE ARANJUEZ: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

En esta ocasión también se realiza la actividad en conjunto con los dos centros penitenciarios. Aprovechan el día para visitar los puestos de la Plaza Mayor, los Belenes expuestos en diferentes lugares de la zona y comer en MC Donalds.

- **Campamento**

Dentro de la metodología para llevar a cabo dicho proyecto, AMPARA programó del 3 al 8 de julio de 2015, la realización de un campamento, cuya duración es de 6 días. Los voluntarios recogieron en autobuses a los niños y madres con permiso para la actividad en el centro penitenciario correspondiente, y se trasladaron al alojamiento situado en Santa María de Huerta (Soria) con la estructura y capacidad suficiente para su desarrollo.

A lo largo de esos días todos los participantes pudieron disfrutar de las diferentes actividades que se van programando a lo largo del día:

- Visita turística al Monasterio de Piedra. Mientras las internas junto con un grupo de voluntarios pasan el día allí, los más pequeños se quedan a cargo de voluntarios asignados realizando diferentes juegos y talleres lúdicos.
- Piscina municipal: todos los participantes del campamento acuden dos jornadas a la piscina del municipio con el fin de disfrutar de unas jornadas refrescantes, es lo más gratificante y divertido sobre todo para los más pequeños.
- Noche de estrellas: tras la cena correspondiente, los niños se van a descansar mientras que los adultos y voluntarios realizan diferentes actividades como contemplar las estrellas, charlas, juegos hasta la hora de dormir.

Los voluntarios, no solo fueron los encargados de todas las actividades que se realizan durante el día, sino que además, asumen toda la logística y buen funcionamiento del campamento, haciéndose además cargo de aquellos menores que no han podido salir acompañados por sus madres. Son días en los que todos los participantes fomentan principalmente la afectividad y responsabilidad entre todos, pero principalmente los niños pueden pasar unas mini vacaciones fuera de todo ámbito penitenciario.



Para la realización del campamento se ha contado con la participación de 43 voluntarios, 25 niños y 11 madres con permiso.

Se ubicaron en el alojamiento de las Hermanas del Sagrado Corazón, situado en Santa María de Huerta, Soria.

Los dos autocares que se ponen a disposición para la recogida en los diferentes centros penitenciarios ya manutención corrió a cargo de una empresa de catering.

### B.1 Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

| Tipo de personal                   | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 0      |
| Personal con contrato de servicios | 0      |
| Personal voluntario                | 98     |

### C.1 Coste y financiación de la actividad

|  | IMPORTE   |
|--|-----------|
| Gastos por ayudas y otros                                      |           |
| a. Ayudas monetarias   | 0         |
| b. Ayudas no monetarias  | 0         |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno          | 0         |
| Aprovisionamientos   | 38.288,62 |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad                 |           |
| b. Compras de materias primas                                  | 0         |
| c. Compras de otros aprovisionamientos                         | 38.288,62 |
| d. Trabajos realizados por otras entidades                     | 0         |
| e. Perdidas por deterioro                                      | 0         |
| Gastos de personal   | 0         |
| Otros gastos de la actividad                                   | 7.308,66  |
| a. Arrendamientos y cánones                                    | 985,12    |
| b. Reparaciones y conservación                                 | 78,41     |
| c. Servicios de profesionales independientes                   | 777,78    |
| d. Transportes   | 0         |
| e. Primas de seguros   | 448,43    |
| f. Servicios bancarios   | 57,68     |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                | 4.961,24  |
| h. Suministros   | 0         |
| i. Tributos  | 0         |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0         |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 0         |



|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Amortización de inmovilizado       | 36,75            |
| Gastos financieros                 | 0                |
| Diferencias de cambio              | 0                |
| Adquisición de inmovilizado        | 0                |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>45.634,03</b> |

| FINANCIACIÓN   | IMPORTE          |
|--|------------------|
| Cuotas de asociados  | 1.050,00         |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[i] |                  |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                              |                  |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                           |                  |
| Ingresos con origen en la Administración Pública[iii]                      |                  |
| a. Contratos con el sector público   |                  |
| b. Subvenciones  |                  |
| c. Conciertos  |                  |
| Otros ingresos del sector privado  |                  |
| a. Subvenciones  |                  |
| b. Donaciones y legados  | 55.081,48        |
| c. Otros   |                  |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                                  | <b>56.131,48</b> |

#### D.1 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

122

Clases de beneficiarios/as:

- 66 niños menores de edad, de los cuales 46 son hijos menores de 3 años que residen en los centros penitenciarios con sus madres. 20 son hermanos que por ser mayores de 3 años han sido derivados a las familias o centros tutelados.
- 56 internas de los centros penitenciarios de Aranjuez y Unidad de Madres del Victoria Kent.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>13</sup>

- Persona en situación de privación de libertad.
- Menor de edad cuya progenitora reside en un centro penitenciario.
- Menor de edad en riesgo de exclusión social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



El grado de atención a los menores residentes en los dos centros penitenciarios de Aranjuez y Victoria Kent (Madrid) ha sido del 100% baremado en función de su participación en todas las actividades desarrolladas por la Asociación.

### E.1 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Incremento de las habilidades motoras, sensoriales, cognitivas y de lenguaje propias de los menores en cada etapa de su crecimiento.
- Incremento de las habilidades afectivas y de relación en función de la etapa propia del menor
- Mayor posibilidad de experiencias positivas, enriquecedoras y divertidas fuera del ámbito penitenciario.
- Disminución del sentimiento de inseguridad a extraños.
- Disminución en la falta de referentes afectivos cercanos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines es del 100%

### A.2 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>14</sup>

**PADUA:** Posibilitar a los internos de los centros penitenciarios la adquisición de habilidades y herramientas personales y profesionales necesarias para favorecer su estancia en prisión y su inclusión social una vez que finalicen, rehaciendo su vida de manera normalizada.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>15</sup>

A través de diferentes talleres realizados dentro de los centros penitenciarios y desarrollados con diferente tipología de voluntariado, se pretende ofrecer una intervención dirigida a la reinserción de dichas personas que cumplen condena.

Breve descripción de la actividad<sup>16</sup>

La intervención se realiza a través de diferentes talleres desarrollados a lo largo del año en los centros penitenciarios en los que la Asociación tiene acceso:

- Taller de formación, profesional y universitaria: Varios días a la semana los voluntarios acuden a los centros penitenciarios para orientar y ayudar a los internos en sus estudios. Por ello, muchos voluntarios tienen la formación necesaria para el desarrollo de dicho taller.
- Taller de lectura: en dicha actividad, se propone un libro con el fin de fomentar la lectura entre los internos, y se realizan puestas en común para su posterior comentario y análisis de dicho libro seleccionado.
- Taller de informática: Dado que en la sociedad el manejo y conocimiento de las herramientas informáticas son imprescindibles para un futuro acceso a un trabajo, los voluntarios imparten clases, en diferentes niveles, con el fin de que los internos conozcan y dominen las diferentes tecnologías.
- Taller de idiomas: El acceso a un trabajo digno supone la necesidad de conocimientos de los diferentes idiomas, como el inglés, pero también el español pues muchos de ellos proceden de países extranjeros y su falta del dominio del español les dificulta la posibilidad de su integración en la sociedad española y por ello el acceso laboral.
- Taller de habilidades emocionales y sociales: A través de diferentes actividades como el coaching, Zen, Taller de Ira, Yoga, Taichí, resolución de conflictos, etc. a los internos se les intenta preparar su conducta para poder enfrentarse de manera normalizada a las diferentes dificultades que se van a encontrar en la sociedad una vez



cumplida su condena.

- Taller de costura: con la costura los internos adquieren la capacidad de poder adquirir habilidades suficientes para la concentración y posterior posibilidad de acceder a una profesión en este ámbito.
- Taller de video fórum, debates, conferencias, preparación de currículo: se les prepara para saber enfrentarse a posibles entrevistas de trabajo fomentando su autoestima y capacidad de trasladar una seguridad personal a la hora de la búsqueda de un empleo.
- Talleres de manualidades: Con estos talleres los internos no solo participan en actividades lúdicas, sino que son una oportunidad de poder expresar su creatividad fomentando la concentración.
- Talleres relacionales y maternos filiales: Se les orienta a la hora de mantener una correcta y normalizada relación con personas de la sociedad y se les marca una serie de directrices para el correcto cuidado y atención de sus hijos.
- Talleres de cocina y habilidades culinarias: Una vez que cumplen condena, es primordial que sepan cuidarse de sí mismos, y AMPARA considera que una correcta alimentación, es imprescindible para un estado físico adecuado, tanto de ellos como de sus familiares e hijos. Además, de esta manera, también se les prepara para que adquieran suficientes conocimientos para la posibilidad de acceder a un trabajo dentro de la hostelería.
- Taller de riso terapia: Recientes estudios confirman que la risa elimina el estrés, la ansiedad y eleva los niveles de autoestima imprescindibles para poder enfrentarse a los retos a los que se tendrán que enfrentar dentro y fuera del centro penitenciario.
- Talleres deportivos: se practica zumba, aerobico, bicicleta, tenis...para un correcto estado físico a la vez que se eliminan los síntomas de ansiedad

## B.2 Recursos humanos asignados a la actividad<sup>17</sup>

| Tipo de personal                   | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 0      |
| Personal con contrato de servicios | 0      |
| Personal voluntario                | 35     |

## C.2 Coste y financiación de la actividad

|   | IMPORTE  |
|---|----------|
| Gastos por ayudas y otros                             | 0,00     |
| a. Ayudas monetarias                                  | 0,00     |
| b. Ayudas no monetarias                               | 0,00     |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00     |
| Aprovisionamientos                                    | 8.182,98 |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad        |          |
| b. Compras de materias primas                         | 0,00     |
| c. Compras de otros aprovisionamientos                | 8.182,98 |
| d. Trabajos realizados por otras entidades            | 0,00     |
| e. Perdidas por deterioro                             | 0,00     |
| Gastos de personal                                    | 0,00     |
| Otros gastos de la actividad                          | 4.632,28 |
| a. Arrendamientos y cánones                           | 422,19   |

DMR  
 CD  
 C.G.O.  
 DAL



|  |                  |
|--|------------------|
| b. Reparaciones y conservación                                 | 33,61            |
| c. Servicios de profesionales independientes                   | 1.833,33         |
| d. Transportes   | 0,00             |
| e. Primas de seguros   | 192,18           |
| f. Servicios bancarios   | 24,72            |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                | 2.126,25         |
| h. Suministros   | 0,00             |
| i. Tributos  | 0,00             |
| j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00             |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 0,00             |
| Amortización de inmovilizado                                   | 15,75            |
| Gastos financieros   | 0,00             |
| Diferencias de cambio  | 0,00             |
| Adquisición de inmovilizado                                    | 0,00             |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                             | <b>12.831,01</b> |

| FINANCIACIÓN   | IMPORTE          |
|--|------------------|
| Cuotas de asociados  | 450              |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[i] |                  |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[ii]                          |                  |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                           |                  |
| Ingresos con origen en la Administración Pública[iii]                      |                  |
| a. Contratos con el sector público   |                  |
| b. Subvenciones  |                  |
| c. Conciertos  |                  |
| Otros ingresos del sector privado  |                  |
| a. Subvenciones  |                  |
| b. Donaciones y legados  | 16.398,31        |
| c. Otros   |                  |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                                  | <b>16.848,31</b> |





## D.2 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

300

Clases de beneficiarios/as:

Internos e internas de los centros penitenciarios de Madrid, Cáceres Ávila y Salamanca

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>18</sup>

Personas en situación de privación de libertad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención ha sido del 100% baremado en función de la asistencia de los voluntarios encargados de la realización de los talleres programados para el curso por parte de la Asociación.

## E.2 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Adquisición de habilidades y herramientas personales y profesionales necesarias para favorecer su estancia en prisión y su inclusión social una vez que finaliza la privación de libertad.
- Mejoría en los graves problemas de conducta.
- Mejoría en el alto déficit de desarrollo de sus habilidades sociales y laborales.
- Mejoría en estado permanente de ansiedad debido a su internamiento en prisión.
- Mayor contacto con el exterior y con los comportamientos normalizados de la sociedad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines es del 100%

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>19</sup>

### A. Medios Personales<sup>20</sup>

#### B.

- Personal asalariado Fijo

Número medio<sup>21</sup>

Tipo de contrato<sup>22</sup>

Categoría o cualificación profesional<sup>23</sup>

0

DMB CA  
EB  
C.G.Q.  
D.L.



- Personal asalariado No Fijo

| Número medio <sup>24</sup> | Tipo de contrato <sup>25</sup> | Categoría o cualificación profesional <sup>26</sup> |
|----------------------------|--------------------------------|---|
| 0                          |                                |   |

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

| Número medio <sup>27</sup> | Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad |
|----------------------------|---|
|                            |   |

- Voluntariado

| Número medio <sup>28</sup> | Actividades en las que participan  |
|----------------------------|--|
| 1                          | Talleres con diferente tipología e función del módulo y tipo de beneficiario.                                  |
| 1                          | Actividades de ocio y tiempo libre fuera del ámbito penitenciario para menores de edad residente en prisiones. |

### C. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|---------------------------------|--------------|
| 1      | ARRENDAMIENTO                   | MADRID       |

#### Características

|   |
|---|
| Despacho de un centro de negocios en Madrid cuyo uso es como sede central |
|---|

- Equipamiento

| Número | Equipamiento y vehículos | Localización/identificación |
|--------|--------------------------|-----------------------------|
| 1      | Ordenador                | Sede central                |

### D. Subvenciones públicas<sup>29</sup>

| Origen | Importe | Aplicación |
|--------|---------|------------|
|        | 0       |            |

A  
 DUB  
 EB  
 CO-Q  
 y  
 D



## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

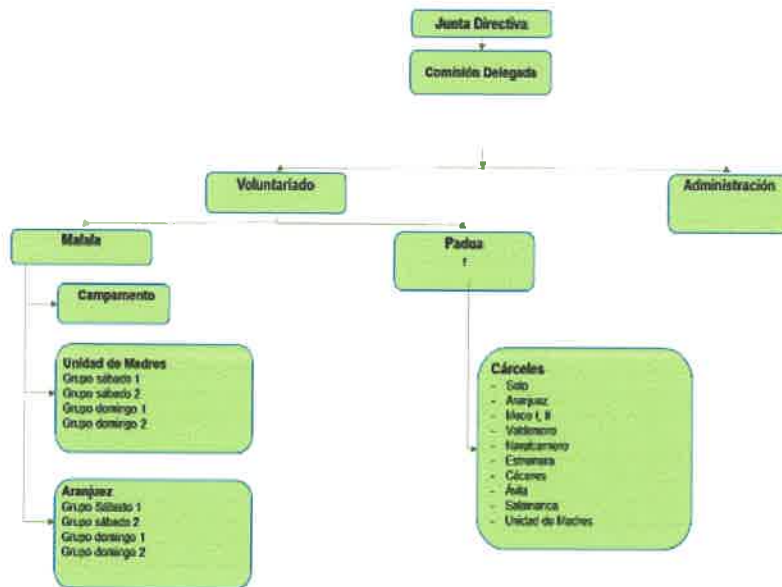
| Concepto <sup>30</sup> | Origen <sup>31</sup> | Importe |
|------------------------|----------------------|---------|
|                        |                      | 0       |

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

| Puesto de trabajo | Habilitación estatutaria <sup>32</sup> | Importe |
|-------------------|--|---------|
|                   |  | 0       |

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización de las diferentes actividades llevadas a cabo por AMPARA obedece a l siguiente organigrama:



SA  
 DMB  
 EP  
 C.G.I.Q.  
 J.M.



**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

| <b>Nombre y Apellidos</b>         | <b>Cargo</b>   | <b>Firma</b>  |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
| M. INMACULADA BECERRIL HEREDERO   | PRESIDENTE     |               |
| RAQUEL MARTINEZ VIEJO             | VICEPRESIDENTE |               |
| ROSARIO ESCUDERO MARTINEZ         | TESORERO       |               |
| LUZ ABAD IZQUIERDO                | SECRETARIO     |               |
| REYES MARTINEZ-BORDIU             | VOCAL          |               |
| GLORIA BERNAL MORENO              | VOCAL          | VOTO DELEGADO |
| MARIA SOLEDAD SAINZ FERNANDEZ     | VOCAL          | VOTO DELEGADO |
| CARMEN BOLEA LAGUARTA             | VOCAL          |               |
| CRISTINA GARCIA- QUIROS RODRIGUEZ | VOCAL          |               |
| NANCY CAROLINA FISH               | VOCAL          | AUSENTE       |
| MARIA ISABEL RODRIGUEZ MUÑOZ      | VOCAL          | AUSENTE       |
| ARACELI NUÑEZ GONZALEZ            | VOCAL          |               |